Cartagena de Indias D.T. y C, 13 de Marzo del 2024

Señores
FISCALIA GENERAL DE LA NACION – REGIONAL CARIBE
Dirección

Ref. PRESTAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN GENERAL, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS PARA LAS DIFERENTES MARCAS, TIPOS Y MODELOS DE VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - REGIONAL CARIBE Y VEHÍCULOS INSTITUCIONALES EN TRÁNSITO (GRUPO 2 - SECCIONAL BOLÍVAR).

Contrato No. FGN-RCA-0069-2022

El suscrito **NESTOR ARMANDO TORREGROZA PALLARES** representante legal de **AUTO TROPICAL CARTAGENA SAS**, manifiesta que se encuentra en situación de cumplimiento por concepto de giros y aportes al Sistema de Protección Social (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como los Sistemas de Salud, Pensión y Administradoras Riesgos Laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) hasta el 31 de Marzo de 2024.

Cordialmente,

NESTOR ARMANDO TORREGROZA PALLARES
C.C. No. 72.178.794 de Barranquilla
Representante Legal de AUTO TROPICAL CARTAGENA S.A.S.